



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

## La Honorable Cámara de Diputados De la Provincia de Buenos Aires

## DECLARA

Su preocupación ante el grave deterioro que presenta la cinta asfáltica de la Ruta Provincial Nº 60, comprendido desde el cruce con la Ruta Nacional 33, hasta el meridiano V, limite con la Pcia. de La Pampa.

Por lo que se solicita al Poder Ejecutivo la urgente implementación de un programa integral de tan importante ruta provincial.

MARCELO DIPASCUALE Presidente BLIZQUE PRO-PERONISMO H. Cámara de Diputados Bs. As



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

La Ruta Provincial Nº 60, situada en la provincia de Buenos Aires, tiene tres siglos de existencia. Tiene una extensión de 510 kilómetros y atraviesa los partidos de Maipú, Rauch, Azul, Olavaria, General La Madrid, Coronel Suárez, Guaminí, y Adolfo Alsina, es una vía de comunicación importantísima de la Provincia de Buenos Aires..

La escasa inversión en mantenimiento, señalización y mejoras en la Ruta Provincial Nº 60, ha generado reiterados accidentes, muchos de ellos fatales.

Desde hace años son muchas las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales sin tener respuesta alguna a estos reclamos.

La misma, atraviesa a la provincia de Buenos Aires en su zona central, uniéndola a través de la ruta provincial 14 a la provincia de La Pampa, en cercanía de la localidad de Rolon sobre el meridiano V, se ha transformado en un camino estratégico para el turismo que se dirige al sur de nuestro país y que intenta evitar la transitada zona de Bahía Blanca y de su puerto de carga. Aparece como la columna vertebral de interrelación de distintos polos de desarrollo de las provincias antes mencionadas vinculando por el camino mas corto, centros turísticos de gran envergadura

En el tramo que se encuentra en las ciudades de Carhue y Rivera, ambas del distrito de Adolfo Alsina, se ha convertido en una trampa mortal para los conductores que tranquilos por la falta de vehículos se encuentran, sin más, con un deficitario estado de la carpeta asfáltica, lo que ha producido numerosos accidentes.

Este es un problema que ocupa a todos los bonaerenses, por eso es imperioso que la Provincia se aboque al presente pedido, pues la PREVENCION DE ACCIDENTES es fundamental y NEUTRALIZAR SUS POTENCIALES CAUSAS, UNA OBLIGACION.

Allí debe observarse la tarea conjunta del Estado Nacional, Provincial y Municipal.

La seguridad vial esta en el centro de muchos debates en distintos ámbitos, es por ello que entendemos que la posibilidad de concretarse esta necesaria e importante obra de infraestructura vial, implicaría un valioso aporte para la población de los distritos afectados y para el desarrollo integral de la zona.

El presente Proyecto es acompañado por un DVD, con imágenes y testimonios de un grupo formado por ciudadanos de la Comunidad de Rivera, Partido de Adolfo Alsina, "TODOS POR LA RUTA 60", cansados de padecer por mas de 20 años, el estado calamitoso, de la Ruta Provincial 60, tramo comprendido desde el cruce con la Ruta Nacional 33, hasta el meridiano V, limite con la Pcia. de La Pampa.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores me adompañen con su voto.

MARCELO DI PASCUAL Presidente BLOQUE PRO-PERONISMO

H. Camara de Diputados Bs. As